

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Expedición científica de universitarios mexicanos y peruanos

Hallazgo de nuevas especies en los bosques de Machu Picchu

COMUNIDAD | 4-5

En memoria de Nishizawa

• Telón de fondo, obra del artista, en el Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura

CULTURA | 13
Y GACETA ILUSTRADA



Foto: Juan Antonio López.

MARY Y LA VENUS

Erotismo y sensualidad en el Museo de la Mujer

CULTURA | 15

ACADEMIA |
10 Y CENTRALES

LA BALLENA GRIS,
TRAVESÍA EN
UNIVERSUM



CONVOCATORIA
PARA DIRIGIR EL
INSTITUTO DE
CIENCIAS FÍSICAS

GOBIERNO | 19



Homenaje a Luis Nishizawa

Guantanam

Remontaje del Taller
Coreográfico de la UNAM



Organizado por la Universidad de Harvard

Alumna de Derecho participó en encuentro internacional en Tokio

Se realizó un debate sobre diferentes aspectos de seguridad y diplomacia

RENÉ TIJERINO

Para Bianca Bolaños Aparicio, del séptimo semestre de la Facultad de Derecho, participar en la Conferencia Internacional The Harvard Project for Asian & International Relations y debatir sobre diferentes aspectos de seguridad y diplomacia, cambió su visión a futuro, “en particular porque se trata de uno de los encuentros más importantes del mundo para jóvenes universitarios, que traspasa la experiencia académica”.

Sobre el evento, realizado en el Foro Internacional de Tokio y en la japonesa Universidad de Keio, dijo: “Nos permite interactuar con líderes mundiales y jóvenes de las más prestigiosas universidades para tratar temas sobre Asia, asuntos económicos, políticos y culturales, y ahondar en las relaciones bilaterales entre esa región y nuestros países de origen”.

Desde hace más de 20 años, la Universidad de Harvard organiza estas reuniones anuales, una en su sede en Boston y otra en alguna ciudad asiática. En esta ocasión intervinieron 500 delegados de todo el mundo, 10 de ellos mexicanos.

La conferencia –que convocó en su mayoría a egresados– busca reunir a los líderes del mañana con los de hoy y empresarios, para servir como un foro de discusión sobre diplomacia, finanzas, liderazgo corporativo, salud, energía y medio ambiente, tecnologías actuales y economía mundial.

Esta vez, llevó por tema: Reflexión y progreso: fomentando el crecimiento mutuo, por ser una invitación a los jóvenes para interactuar con personajes



► Bianca Bolaños Aparicio. Foto: cortesía de la estudiante.

como el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, quien en ediciones anteriores ha asistido como delegado y posteriormente como ponente.

Para inscribirse, la universitaria envió tres ensayos (uno de ellos sobre la situación de las relaciones bilaterales entre China y Japón y el papel del gigante asiático en la economía mundial y como miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU).

Como delegada de la UNAM, participó en el panel Seguridad y Diplomacia, donde convivió con colegas de China, India, Japón, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Colombia, Estados Unidos, Paraguay, Filipinas, Alemania y Francia.

Bolaños aprovechó el encuentro para interactuar con líderes mundiales como Kevin Rudd, ex primer ministro de Australia; Ichiro Fujisaki, embajador de Japón en Estados Unidos; Ezra F. Vogel, profesor emérito de Harvard; Hiroshi Mikitani, magnate tecnológico japonés y director fundador de Rakuten, y Akira Tsuchiya, jefe del Foro Económico Mundial en Japón.

Panorama

Asistir a Tokio a este encuentro amplió las perspectivas de la joven de 21 años originaria de Tehuacán, Puebla. “Participé en tres seminarios para la creación de po-

líticas públicas: prevención de desastres naturales, educación y derechos humanos desde una perspectiva de género, lo que me permitió crear lazos con diversos académicos e intercambiar opiniones acerca de los problemas suscitados en América Latina”.

Entre sus planes está acudir a la siguiente reunión convocada por Harvard, en Boston, en febrero próximo. Podría volver a la cita asiática (India, Filipinas o Hong Kong, la sede está por designarse), mas deberá hacerlo como embajadora encargada de la difusión y promoción de la conferencia internacional.

Agentes de cambio

“Me gustaría hacer un llamado a más jóvenes para que, lejos de pensar en sus limitaciones, sean capaces de visualizarse a sí mismos como los líderes del mañana, generar ideas y realizar acciones que promuevan beneficios para muchos”, estableció.

“Se trata de creer en ti mismo, a pesar de que nadie más lo haga. Defender un sueño hasta el final es lo que le da sentido a nuestra existencia. No tengamos miedo a soñar con lo imposible, porque muchos nos dirán que no podremos y no nos apoyarán; pero en nosotros está dejar el conformismo atrás y pasar de ser simples espectadores a llegar a ser agentes de cambio”. *g*

Hallazgos en Machu Picchu

Científicos peruanos y de la UNAM redescubren rata inca

Gerardo Ceballos, del Instituto de Ecología, refiere también el encuentro de nuevas especies de mamíferos, reptiles y anfibios

LAURA ROMERO

Un grupo de biólogos peruanos y mexicanos del Consorcio Latinoamericano de Biología de la Conservación, con el liderazgo de Gerardo Ceballos, del Instituto de Ecología de la UNAM, y Horacio Zeballos, del Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables de la Pontificia Universidad Católica del Perú, hicieron un descubrimiento en los bosques montanos del Santuario Histórico Machu Picchu.

Se trata de la rata inca (*Cuscomys oblativa*), especie descrita con base en dos cráneos encontrados en vasijas prehispánicas que datan de hace más de 400 años, y que fueron descubiertos en 1912 por la expedición del famoso arqueólogo estadounidense Hiram Bingham.

Entonces, él y su equipo de trabajo recuperaron miles de piezas de la cultura inca como vasijas, telares, utensilios y osamentas. Entre esos restos hallaron las cabezas de un mamífero desconocido y enigmático. Dada la ausencia de ejemplares vivos, la especie, que fue descrita hasta 1916, se consideró extinta desde tiempos prehispánicos.

En noviembre de 2009, uno de los guardaparques, Roberto Quispe, se topó con un individuo de la rata inca en las inmediaciones de la zona arqueológica. En biología de la conservación a este tipo de redescubrimientos se les denomina el *Efecto Lázaro*, en referencia al evento bíblico de resurrección.

Esplendor inca

En septiembre de 2012, los integrantes del Consorcio Latinoamericano de Biología de la Conservación realizaron un inventario de mamíferos, reptiles y anfibios en uno de



► *Cuscomys oblativa*. Fotos: cortesía Gerardo Ceballos.

los bosques nublados que rodean el sitio (en la zona de Wiñayhuayna), que es una manifestación del esplendor del imperio inca.

Cuscomys oblativa es un roedor llamativo, de tamaño de un gato pequeño; tiene una coloración gris, con una banda blanca en la cabeza y la cola larga y bicolor.

El trabajo de campo se hizo con el sitio arqueológico como parte del paisaje, con laderas pronunciadas, pendientes de hasta 60 grados de inclinación, cubiertas de bosques montanos, con frondosos árboles tapizados de musgos, líquenes y otras plantas.

El Santuario Histórico Machu Picchu y sus alrededores han sido reconocidos como sitios irremplazables de la Cordillera de los Andes en Sudamérica y es el hábitat de otras especies espectaculares y amenazadas, como el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), murciélago de cola libre inca (*Mormopterus phrudus*) y el gallito de la rocas (*Rupicola peruviana*). Además de la rata inca, se hicieron otros hallazgos sorprendentes. Los investigadores encontraron otras tres especies de mamíferos, cuatro de anfibios y un reptil, nuevas para la ciencia, que es un evento muy raro en la actualidad.

Horacio Zeballos, uno de los más prestigiados mastozoólogos en Latinoamérica y curador del Departamento de Mastozo-

logía del Museo de Arequipa, recuerda: “Encontrar un nuevo *Chibchanomys* y otras especies, como ya lo habíamos hecho hace un año en el norte de Perú, me llenó de alegría. Pero también me quedo con la enorme responsabilidad para tratar de evitar su extinción. Nuestro papel debe ir más allá de la mera descripción e intentar conservarlas. Su posible desaparición es señal de pobreza en todo sentido”.

Las nuevas especies de mamíferos incluyen un pequeño roedor acuático (*Chibchanomys* sp.) sin orejas aparentes, pelo lustroso que lo protege de la humedad y fleco de pelos bien desarrollados entre los dedos de las patas y parte lateral de las mismas para desplazarse en pequeños arroyos. Estos últimos están entre los más raros y poco conocidos de América.

Otros descubrimientos interesantes fueron los de una rata de bambú (*Dactylomys peruanus*) que se conocía formalmente en dos localidades, una en Perú y otra en Bolivia, lo que amplía su distribución casi 300 kilómetros al norte.

Se encontraron también cuatro especies de anfibios y una de reptil nuevas para la ciencia. Una rana de hábitos acuáticos (*Telmatobius* sp. nov.), que habita en los pequeños pozos construidos por los incas.



Gerardo Ceballos

Investigador del Instituto de Ecología

“El descubrimiento de tantas especies de mamíferos, reptiles y anfibios en los últimos tres años coloca a nuestro grupo de trabajo como uno de los líderes mundiales en el tema”

una nueva época de oro de hallazgos de la biodiversidad”. También, puntualizó, constituyen un recordatorio de que la destrucción de los ambientes naturales es muy probable que cause la desaparición de decenas de miles de especies que ni siquiera han sido descritas.

En la expedición estuvieron sólo en una zona del santuario, lo que hace posible que haya más especies nuevas en las áreas que no se han visitado. En los profundos cañones y sus inmediaciones, con exuberante vegetación, seguramente se esconden aún muchas otras de invertebrados y plantas.

Esta excursión estuvo integrada por los mexicanos Gerardo Ceballos, con sus colegas Lourdes Martínez, Jesús Pacheco (del Instituto de Ecología) y Andrés García (del Instituto de Biología), y los peruanos Horacio Zeballos, Kateryn Pino, Alexander Pari, Roberto Quispe y César E. Medina, del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; y Juan Carlos Chaparro y Luis Mamani, del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. *g*

► 1) *Chibchanomys*; 2) *Nannophryne corynetes*; 3) *Proctoporus*; 4) *Telmatobius*, y 5) *Gastrotheca*.

Dos ranas (*Bryophryne* sp. nov. y *Oreobates* sp. nov.) con desarrollo directo, sin etapa larvaria, que viven entre la hojarasca, helechos y montículos de rocas en el bosque y cerca de canales de riego. Y una rana arborícola (*Gastrotheca* sp. nov.), cuyas crías se desarrollan en una bolsa marsupial en el dorso.

De manera adicional se registró un sapo muy raro (*Nannophryne corynetes*), de hábitos fuertemente ligados al agua y que antes sólo se conocía en la localidad tipo a 20 kilómetros al este de Machu Picchu. La nueva especie de reptil es una pequeña lagartija del género *Proctoporus* de cola azul. En la actualidad, las nuevas especies de mamíferos y ranas son descritas de forma científica.

Estos hallazgos se suman a otros en el Santuario Nacional Tabaconas-Namballe en 2011 y los Parques Nacionales de Tambopata, en Perú, y Santa Marta, en Colombia, por medio del Consorcio Latinoamericano de Biología de la Conservación, exitosa iniciativa organizada en 2010 para realizar investigación y desarrollar cursos de preservación en la región.

Época de oro

Gerardo Ceballos apuntó que “el descubrimiento de tantas especies de mamíferos, reptiles y anfibios en los últimos tres años coloca a nuestro grupo de trabajo como uno de los líderes mundiales en el tema. Indican que estamos verdaderamente en

Reconocimiento en España a Carlos Daza

Le otorgan el *magna cum laude* por su tesis de doctorado en derecho penal

GUADALUPE LUGO

La comunidad de la Facultad de Derecho rindió un homenaje a Carlos Daza Gómez por haber obtenido un segundo doctorado en la Universidad de Sevilla (Hispalense), España, con uno de los máximos honores, el *magna cum laude*, por la tesis “Bases para la imputación objetiva para sustentar la coautoría y participación culposa”.

En cuanto al reconocimiento, el galardonado resaltó: “Lo recibo en representación de la comunidad jurídica puma; no es para Carlos Daza, es para mis maestros, alumnos, trabajadores administrativos y para la UNAM”.

Siempre en ascenso

María Leoba Castañeda Rivas, directora de la entidad universitaria, indicó que este acto es reflejo de la valiosa planta docente con que cuenta esa Facultad, mérito que no sólo se pondera al interior del país, sino también internacionalmente.

Asimismo, se refirió a la presencia de los estudiantes en este homenaje, pues les permite conocer el desempeño, creatividad y producción de los académicos.

La Facultad de Derecho, dijo, es reconocida como la primera entre las instituciones de países de habla hispana. Daza Gómez es una prueba importante

de por qué nos hemos posicionado de esa manera, y sus éxitos también lo son de esta comunidad.

Al respecto, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, agregó que es ejemplo del académico siempre en ascenso, el intelectual, el amigo leal en toda circunstancia, y el universitario que actualiza y enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas institucionales.

Con él se expresan de manera plena las tres funciones sustantivas de la Universidad: “Transmite conocimientos con gran asiduidad, hurga e investiga todos los días y, en sus clases expande los beneficios de la cultura”.

Miguel Ángel Aguilar López, magistrado federal, señaló que el tema tratado por el catedrático es una de las áreas de enorme reflexión y trascendencia en el ámbito penal.

Ricardo Ojeda, magistrado federal y miembro de la Academia de Ciencias Penales, expresó que con este homenaje se distingue “la actividad de un gran jurista, académico, investigador y doblemente doctor en Derecho”.

Por otra parte –tras dar lectura a una misiva de felicitación enviada por Francisco Javier Álvarez, académico de la Universidad de Sevilla y presidente del jurado de la tesis de grado–, Eduardo López Betancourt, profesor de la Facultad de Derecho, subrayó el compromiso del abogado con esta entidad universitaria y su trabajo como docente destacado. Consideró que en este tema es obligatorio analizar los cambios que reclame la sociedad. “El derecho penal no puede ser inactivo y mucho menos pasivo, hay muchas cosas por hacer y en eso está tu esfuerzo y el de todos nosotros”.*g*



Foto: Juan Antonio López.

Base de datos en salud de los estudiantes

La Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) aplicó, en un tiempo récord de 10 días, 68 mil 433 pruebas del Examen Médico Automatizado (EMA) a los alumnos de la generación 2015.

Los 42 planteles de educación media superior y superior, tanto del área metropolitana de la Ciudad de México como de León, Morelia, Juriquilla y Temixco, abrieron sus puertas para recibir a los jóvenes de nuevo ingreso.

Con el apoyo de personal de facultades, escuelas y planteles de esta Universidad, así como de cientos de voluntarios de las distintas carreras de salud, 68 mil 433 estudiantes fueron valorados.

Cuatro aspectos básicos fueron el eje del EMA: físico, psicológico, familia y entorno. En lo físico se evaluaron las enfermedades familiares directas o no y los padecimientos crónicos, así como talla y peso, salud bucal, visual, sexual y actividad cotidiana.

En el área psicológica se buscó detectar problemas de ansiedad o depresión, mientras que en lo familiar se les preguntó sobre su vivienda, el trabajo de sus padres y conductas de riesgo.

Se exploró también en qué entorno se desarrollan los universitarios y cuál es su percepción y vinculación con comunidad, escuela y amigos.

Con todo esto, y luego de 11 jornadas médicas, se logró la más completa base de datos de la comunidad estudiantil.

La información permite a los equipos de salud y especialistas actualizar los programas de atención médica preventiva y curativa, y apoyar proyectos de investigación en salud sobre aspectos relacionados con adolescentes y adultos jóvenes, grupos a los que pertenecen la mayor parte de los estudiantes.*g*

DGSM



► Eduardo López Betancourt, Miguel Ángel Aguilar, María Leoba Castañeda, Carlos Daza y Ricardo Ojeda. Foto: Francisco Cruz.

GUADALUPE LUGO

En ceremonia realizada en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), 20 instituciones académicas de 18 estados del país integrantes de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (Reniests), recibieron el convenio de colaboración que, además de formalizar la conformación de la Red, permitirá fortalecer docencia e investigación, el intercambio estudiantil y académico, la producción editorial, estancias cortas de investigación y la participación de aquélla en organismos de desarrollo social.

Bases fundamentales

Leticia Cano, directora de la ENTS y presidenta de la Reniests, apuntó que el acuerdo sienta una de las bases fundamentales para el trabajo social en México. “Esta formalización marca una nueva etapa para las tareas que realizaremos en los ámbitos de docencia, investigación, extensión de la cultura y de las tareas propias que nos ocupan en las entidades académicas destinadas a formar profesionales en el área”.

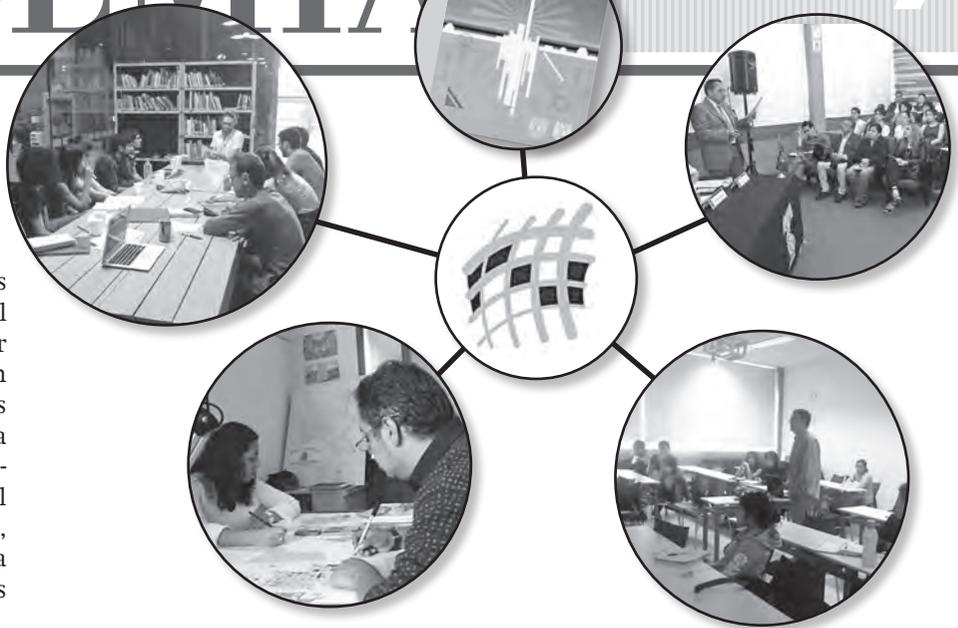
Esto, dijo, “nos compromete a seguir con la suma de saberes especializados para contribuir en el diseño de estrategias sociales, metodologías, protocolos de actualización e intervención que nos permitan incidir con mayor fuerza en la generación de procesos para lograr los cambios que necesitamos y anhelamos.”

“Hoy es un día trascendente en la historia del trabajo social en México, un acto inédito. El papel de la Red es fundamental en esta primera etapa de un convenio suscrito por 20 entidades académicas, facultades, escuelas e institutos. Estoy segura que en una segunda fase, las 10 entidades académicas que aún faltan por suscribirse lo harán.”

Cristalización

María Teresa Obregón Morales, directora de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León y secretaria de la Red, destacó la cristalización de la labor de quienes compartieron el sueño de crear un espacio de colaboración dedicado a la consolidación de la disciplina.

Con ese acuerdo, señaló, “se cumple una meta de los líderes académicos de cada una de las instituciones dedicadas a este ámbito, cuya unidad fortalecerá el compromiso de impulsar la profesión



Convenio de colaboración

Se formaliza la red de trabajo social

Fortalece docencia, investigación, intercambio estudiantil y producción editorial

20

instituciones académicas
de 18 estados del país
integran la red

en la nación, mediante la consolidación de la academia y de la investigación en licenciatura y posgrado, el fomento a la movilidad de intercambio estudiantil y docente, así como la producción de obras de carácter científico de alta calidad.

“Estamos convencidos de que el país requiere profesionales formados con altos estándares de calidad académica, capaces de tomar decisiones, proponer iniciativas innovadoras que conduzcan a la atención de las necesidades sociales más urgentes, con una perspectiva humanista, comprometida y respetuosa de la dignidad de las personas, que permitan el sano y pleno desarrollo de nuestra sociedad”, puntualizó.

Por su parte, Eduardo Bárzana, secretario general de esta casa de estudios, resaltó el que 20 instituciones de educa-

ción superior de 18 estados de la República se reunieran para un objetivo común. La conformación de esta Red es una labor continua de los actores que la hacen posible; llegar a este momento implica la consolidación que conduce a nuevas etapas. Estos convenios comprometen a los participantes a iniciar nuevas fases, expectativas y entornos sobre los que el trabajo social debe crecer.

Éste, como disciplina y profesión, aún no es entendido ni bien valorado por la población en general, aseveró. No es fácil definirlo, por lo que es primordial que este organismo no sólo colabore entre instituciones, sino que también contribuya a dar a conocer el valor de los profesionales de esta disciplina, que se requieren en todas partes. “Ahí está la gran valía de establecer una Red amplia, ambiciosa y con grandes expectativas.

“Generar un único frente alrededor de trabajo social con esta Red, formalizada con estos convenios, es un parteaguas importante para la disciplina. Esta entidad debe tener una visión de internacionalización, de crecer hacia la región”, finalizó Bárzana. *g*



► Dionisio Meade.



► Eduardo Bárzana.



► Dante J. Morán.



► Silvia Torres.



► Miguel Alcubierre.

20 años de Fundación UNAM

Foro de reflexión académica acerca de asuntos de vanguardia

Para abrir un espacio de reflexión entre académicos, investigadores y amigos de la Universidad, tratar temas de vanguardia en las distintas áreas de indagación aquí cultivadas y tener un panorama que contribuya a sentar las bases del México del futuro, esta casa de estudios y Fundación UNAM (FUNAM) efectúan el Foro Conmemorativo 20.20.

Éste se realizará de octubre a noviembre como parte de los 20 años de la organización. Su primera sesión se centró en el área de las ciencias físico-matemáticas y las ingenierías.

En la inauguración, Dionisio Meade, presidente del Consejo Directivo de FUNAM, señaló que se creó este encuentro como una oportunidad para hacer un alto en el camino, mirar al futuro y meditar cómo enfrentar los retos que deberán superar la Universidad y el país en los próximos años.

Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM, informó que en lo que resta del año habrá eventos similares para las otras áreas del conocimiento y el bachillerato universitario; consideró que el resultado de estas reflexiones será de gran utilidad para la comunidad puma.

Por su parte, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, destacó que las ingenierías y las ciencias físico matemáticas están llamadas a ser de las disciplinas más importantes para el desarrollo del país, por la necesidad de más infraestructura, mayor innovación y una planta industrial más eficiente.

Nuevo conocimiento

En la primera parte del evento, Nuevo Conocimiento, Silvia Torres Castilleja, coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías de esta casa de estudios, subrayó que como parte del foro se presenta una muestra de carteles en los que se dan más detalles de cada entidad. Además, invitó al público a presenciar las demostraciones de equipo de algunas de las actividades que aquí se hacen.

Miguel Alcubierre Moya, director del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN), habló sobre algunas de las entidades que realizan

El objetivo, cómo enfrentar los retos de la Universidad y del país

investigación física en la Universidad y se refirió a aquellas en las que se impulsa la ciencia básica, como los institutos de Física, Astronomía y Ciencias Físicas, el ICN y el Centro de Radioastronomía y Astrofísica.

Para Héctor Benítez Pérez, titular del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, en los ámbitos trabajados en esa instancia hay avances relevantes (individuales y colectivos). Asimismo, se han consolidado varios laboratorios como áreas de trabajo interdisciplinario y, sobre todo, se observa un intercambio fértil de ideas en la construcción del conocimiento.

A su vez, Dante J. Morán Zenteno, investigador del Instituto de Geología, resaltó que esta institución tiene varias entidades dedicadas al estudio de las ciencias de la Tierra; además, se forman alumnos de licenciatura en dos facultades y se realizan estudios especializados. "Tenemos la mitad de los investigadores del país en el área y graduamos a 80 por ciento del total de los estudiantes de posgrado", indicó.

Al hablar de sustentabilidad, Jesús Antonio del Río Portilla, director del Instituto de Energías Renovables, explicó que para tener un futuro basado en este tipo de energías es necesario impulsar su uso, crear redes inteligentes para su transmisión, invertir en fuentes renovables, en productos y edificios eficientes; reducir el empleo de materiales, que sean reciclados; transporte público de calidad y eficiente; promover la tecnología nacional, y desarrollar e implementar normas obligatorias para utilizar estas fuentes.

El director del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, Rodolfo Zanella Specia, se refirió al trabajo que se efectúa en las áreas de nuevos materiales y tecnología. Mostró ejemplos de cómo dichos materiales pueden resolver problemas relacionados con salud, ambiente, energía, construcción y transporte, y mencionó que



► Héctor Benítez.



► Jesús Antonio del Río.



► Rodolfo Zanella.



► Adalberto Noyola.



► Gonzalo Guerrero.



► Rosaura Ruiz.



► Ken Oyama.

se han creado nuevos catalizadores para abatir la contaminación del aire y del agua, así como para producir hidrógeno (energía alternativa) y eliminar azufre del petróleo; también habló sobre materiales que se han sintetizado para sustituir cartílago en rodillas, además de aquéllos para detección del cáncer y otros con posible aplicación para impresoras 3D.

Por su parte, Adalberto Noyola Robles, director del Instituto de Ingeniería, se refirió a las tareas de esta entidad, su pre-

sencia y participación en proyectos de gran importancia en México y en otras naciones, como el grupo de investigadores que viajó a Chile en febrero de 2010, luego del terremoto que sacudió a esa nación, con el propósito de evaluar los daños en edificios, puentes y caminos. También, se maneja la red de monitoreo de movimientos fuertes más grandes de nuestro territorio, con más de cien estaciones en campo libre y seis edificaciones.

Profesionistas para el futuro

En la sesión Profesionistas para Enfrentar los Retos del Futuro, José Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la Facultad de Ingeniería, refirió que entre los principales objetivos de la entidad figura brindar a los estudiantes una formación integral y humanista centrada en valores y con rigor académico.

Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora de la Facultad de Ciencias, dijo que el enfoque de la instancia a su cargo es la formación de jóvenes científicos con el interés no sólo de producir conocimiento nuevo, sino también de buscar su aplicación, es

decir, explicar un fenómeno, difundirlo y transmitirlo. Impulsa la participación de un gran número de investigadores de centros e institutos en la labor docente; 60 por ciento de los profesores, además de impartir cátedra, forman parte del Sistema Nacional de Investigadores.

Mercado de trabajo

Carlos Mauricio Castro Acuña, secretario académico de la Facultad de Química, centró su participación en dos de las cinco carreras que ahí se imparten: Ingeniería Química e Ingeniería Química Metalúrgica, cuyos objetivos son brindar una formación básica sólida y una formación terminal versátil. “Queremos crear ingenieros para el futuro, pero sabemos que el mercado de trabajo para los egresados es diverso, por lo que tratamos de brindarles una enseñanza de calidad”.

Asimismo, Fernando Macedo, jefe de la División de Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, destacó que algunos de los principales logros alcanzados por ese *campus* son: acreditación de sus cinco carreras de Ingeniería, recertificación de los 14 laboratorios bajo la norma ISO 9001:2000 y el paso a la versión 2008, así como la implementación de cursos con profesores para su certificación.

Para Nora Goris Mayans, jefa de la División de Matemáticas e Ingeniería de la FES Acatlán, esta unidad multidisciplinaria concibe las tecnologías de comunicación como un apoyo a la educación superior. “Creemos que unos de los elementos importantes tienen que ser los ambientes virtuales basados en plataforma de *software* libre, que abarcan gran parte de las actividades escolares que de manera cotidiana se utilizan en la educación presencial. Tenemos el mayor número de sitios registrados de Moodle”.

Investigación-docencia

Ken Oyama Nakawaga, director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, resaltó la vinculación entre investigación y docencia que se realiza en esa entidad, uno de los proyectos más jóvenes de la Universidad y donde las 10 licenciaturas que se imparten han sido propuestas por grupos de investigación de esta casa de estudios y, en algunos casos, con la colaboración de especialistas y profesores del área de esa región.

Al cierre del encuentro, Dionisio Meade expresó que lo presentado en el foro rebasó las expectativas iniciales, y lo que ofrece esta casa de estudios en los ámbitos de enseñanza e investigación a sus alumnos propicia que la FUNAM les brinde la posibilidad de un mejor porvenir. *g*

LETICIA OLVERA / GUADALUPE LUGO

GUADALUPE LUGO

Universum, Museo de las Ciencias, es sede temporal de la exposición itinerante *Travesía, expo ballena gris, orgullosamente mexicana*, una expedición para documentar el fenómeno de migración –el más largo del planeta– que realiza este cetáceo, los diversos hábitats por donde pasa, así como la interrelación entre el hombre y esta especie a lo largo de la costa de la Península de Baja California.

Su evolución, desde que tenían pelo y cuatro patas, antecedentes de la migración anual de la ballena gris desde las gélidas aguas de Alaska hasta el cálido mar de Baja California Sur, y el por qué se le considera una especie marina mexicana, son sólo algunos de los aspectos que trata esta muestra en un vínculo entre ciencia, arte contemporáneo y tecnología, para adentrar al espectador en la naturaleza de estos mamíferos.

Cantos de ballenas, el ruido que generan al salir y entrar del mar, fotografías, animaciones digitales, videos, proyecciones, instalaciones y pinturas, entre otros recursos, cubren aspectos temáticos como su evolución y características; su relación con los humanos desde tiempos ancestrales, la biodiversidad de desiertos y mares bajacalifornianos –en particular de Baja California Sur– donde nace y reproduce, y demás información relacionada con su distribución y conservación.

Al borde de la extinción

En la inauguración, José Franco, director general de Divulgación de la Ciencia, destacó que hace 50 años la ballena gris estuvo al borde de la extinción. “De entonces a la fecha, gracias a los esfuerzos de grupos importantes en México y el mundo, tuvo una recuperación y actualmente es un emblema de los mares de esta parte del país hacia el Norte”.

La exhibición, que estará abierta hasta el 4 de enero de 2015, conjunta el conocimiento de la ciencia y del arte, un maridaje maravilloso representado en las ocho obras de jóvenes artistas y la tarea de conservación del medio ambiente.

Alojar una exposición como ésta, dijo, “nos permite recordar dos asuntos esenciales: la educación y el conocimiento son base de la democracia, y si queremos transformar al mundo los requerimos. En este contexto, la cultura del medio ambiente se fundamenta en ambos, en entender nuestro medio ambiente y en las herramientas que tenemos en todas las áreas del saber para contribuir a un mundo mejor”.

Informó también que el museo realiza una colecta en especie para los afectados por el huracán *Odile*, por lo que quienes compren un boleto para la muestra y lleven tres alimentos no perecederos, recibirán uno gratis para visitarlo.



Foto: Fernando Velázquez.

Orgullosamente mexicana

Muestra de la ballena gris llega a Universum

Vínculo entre ciencia, arte contemporáneo y tecnología para adentrar al espectador

¿Qué contiene?

La exhibición, que consta de ocho proyectos artísticos y siete dispositivos museográficos de divulgación científica, es producto del trabajo del Proyecto Ballena Gris, iniciativa de un grupo de especialistas comprometidos con la conservación, promoción y difusión de la riqueza ambiental y del fomento del talento creativo de artistas mexicanos presentes en la escena del arte contemporáneo.

En esta muestra itinerante, montada en la sala de exposiciones temporales de Universum, también participó el Instituto de Biología de esta casa de estudios, con el préstamo del esqueleto de una ballena.

Ernesto Márquez Nerei, director de Universum, refirió que esta exhibición ha cruzado parte de los mares del planeta, desde Canadá, Estados Unidos y la Península de California, al museo universitario para deleite de los habitantes de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Rocío Torres Moguel, directora de Comunicación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, resaltó que el tema de la ballena gris es prioritario en la conservación de las especies, tanto en México como en el mundo. “Es una oportunidad para dar a conocer que la

reserva de la biosfera El Vizcaíno, y otras que se encuentran en Baja California, necesitan nuestro apoyo”.

Marco José Sánchez Lira, director general del proyecto Ballena Gris, resaltó que al término del recorrido de la exposición, ésta será donada a la comunidad de Guerrero Negro.

Crear conciencia

Eunice Calderón Marroquín, coordinadora del proyecto, explicó que esta es una plataforma de arte contemporáneo y de divulgación científica que busca fomentar la conciencia y sensibilización sobre la conservación de los diversos hábitats y sus especies, en este caso de la carismática ballena gris.

Asimismo, indicó que todos los elementos contenidos tienen explicación científica, así como datos duros y concretos acerca de las obras.

Participan los artistas plásticos Ariel Guzik, Pilar Villela, Luis Orozco, Emilio Rangel, Alejandro Boneta, Alex Bolio, Balam Bartolomé y el Colectivo Triodo, integrado por Marcela Armas, Iván Puig y Gilberto Esparza.

Además de Universum, *Travesía...* se ha montado en el Centro Estatal de Artes de Ensenada, Baja California; en Vancouver, Canadá, en Science World, y en el Zoológico de San Francisco, Estados Unidos. *g*

Investigación y debate

Seminario sobre Gobernabilidad y Fiscalización

LETICIA OLVERA

La Universidad Nacional instauró el Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG) para promover la investigación, debate, cooperación y divulgación de temas que inciden en los asuntos referidos. El espacio académico dependerá, de manera coordinada, de la Secretaría de Desarrollo Institucional y la Facultad de Contaduría y Administración (FCA).

Al poner en marcha las actividades, Alfredo Adam Adam, profesor emérito de la citada Facultad y coordinador de las actividades, destacó que otro objetivo será identificar y desarrollar los elementos constitutivos del rubro en el marco de los postulados de la ONU y de los bancos Internacional de Reconstrucción y Fomento, y de México, con el propósito de favorecer una nueva generación de políticas públicas que aumenten la competitividad nacional con base en la economía del conocimiento.

Además, se realizarán estudios e investigaciones acerca de la auditoría y el control gubernamental como elementos



► Alfredo Adam Adam. Foto: cortesía de FCA.

esenciales de la fiscalización de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. También se pretende alentar la participación y el apoyo estatal y empresarial en las gestiones de la Universidad, tendentes a mejorar la gobernabilidad y la fiscalización mediante la profesionalización de los estudiantes, precisó.

Asimismo, se busca promover y coordinar las aportaciones intelectuales y prácticas de las entidades académicas

interesadas en el fortalecimiento de los conceptos que dan nombre al seminario y efectuar actividades académicas y de divulgación.

“Queremos concretar un órgano para pensar, transmitir y aportar al tema”, subrayó Adam Adam.

Impacto internacional

En su momento, Juan Alberto Adam Siade, director de Contaduría y Administración, aseveró que “es la primera vez que tenemos un seminario de esta magnitud en la Facultad, que no sólo tendrá impacto local, sino también nacional e internacional”.

En este espacio, apuntó, se promoverá la organización de conferencias, mesas redondas y eventos similares para consolidar una línea de investigación iniciada hace tiempo, así como propiciar el debate académico y el intercambio de experiencias en torno a estos temas.

A su vez, Francisco José Trigo Tavera, titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional, consideró que estas unidades académico-administrativas han demostrado ser eficaces en su propósito de aglutinar en torno a un interés común a expertos de diversas dependencias y formaciones.

Por ello, estos espacios podrían considerarse redes de especialistas en las que se generan eventos, publicaciones, libros y páginas electrónicas que muestran a la comunidad puma y a la sociedad mexicana los aportes de la UNAM, concluyó.

En el evento estuvo Guillermo Brizio Rodríguez, contralor de la Universidad Nacional e integrante del Comité Ejecutivo del SUG. *g*

Causas del analfabetismo entre las niñas

RENÉ TIJERINO

“Que haya más analfabetismo entre pequeñas que en varones de la misma edad no es porque ellas tengan una capacidad intelectual menor, sino porque no las mandan a la escuela, entre otras razones, por lo retirado de las aulas en zonas rurales”, advirtió Patricia Galeana, presidenta fundadora de la Federación Mexicana de Universitarias (Femu).

No obstante los rezagos evidentes, su inclusión en el rubro ha mejorado, coincidieron las expertas reunidas en el Encuentro Educación de Calidad: Transformando la Vida de las Mujeres y de las Niñas en América Latina, organizado por la UNAM.

Al respecto, Galeana aseveró que no sólo en la región, sino en todo el mundo, ellas deben tener acceso a la instrucción

académica, por lo que la Federación Internacional de Universitarias (IFUW, por sus siglas en inglés e integrada por 61 países) trabaja con la ONU Mujeres y la Femu para otorgar becas, realizar estudios y difundir las problemáticas existentes en el renglón.

“Los números nos dan una idea de la situación, pues la matrícula de las mexicanas en primaria es de 95 por ciento, en secundaria cae a 77 y decrece aún más en el universitario. Igualmente, a niveles directivos en instituciones de educación superior, ellas son un grupo minoritario”, señaló.

En el Museo de la Mujer, la pedagoga Rebeca Caballero Álvarez, de la Facultad de Filosofía y Letras, reconoció que el acceso y permanencia de ellas en el sistema educativo muestran mejoría, pero aún se aprecian condiciones de vulnerabilidad.



“El último Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía revela que conforman 48 por ciento de la población de más de un lustro de edad que asiste a la escuela, pero son 56.8 por ciento de las personas de más de seis años que no saben leer ni escribir.” *g*

Presentan nuevo libro coeditado por el CISAN

María Alejandra Gómez obtuvo el grado de doctor con un texto alegórico

RENÉ TIJERINO

Fue presentado el texto *Un rompecabezas alegórico. A Spanish romance of the American Southwest*, de María Alejandra Gómez Camacho.

La obra obtuvo el primer lugar en la sexta versión (2011) del concurso bianual para tesis del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), cuyo premio consistió en la impresión del escrito –mostrado originalmente para obtener el grado de doctor en Historia del Arte– en forma de un libro coeditado por dicha entidad académica y el Instituto de Investigaciones Estéticas.

Capítulos fascinantes

Silvia Núñez García, titular del CISAN, dijo que “el volumen consta de capítulos fascinantes que hablan de figuras aún ubicadas en las periferias: los indios y las mujeres. Transitamos en un mundo en el que el género femenino gana espacios de interlocución lentamente”.

Además, indicó, refleja el espíritu del centro universitario, caracterizado por ser un espacio abierto al diálogo entre disciplinas y en el que confluyen economía, política y cultura como una manera de aproximación holística a los fenómenos ocurridos en esa área geográfica.

Del cine a la historia

Para Renato González Mello, director de Estéticas, desde su nombre, el libro describe las dificultades enfrentadas por la autora al redactar: “Es bilingüe con dos frases aparentemente inconexas. La primera es descriptiva y de naturaleza teórica (rompecabezas alegórico); la segunda, suena a novela de folletón (a Spanish romance of the American Southwest)”.

Son los dos extremos, apuntó, de un texto que recorre el largo camino que hay entre lenguas tan distintas como español e inglés, así como entre cine, literatura y publicidad.

“Me atrevo a calificar a esta obra de estructuralista porque se construye a partir de categorías semánticas en oposición: el



► **Portada.** Foto: Francisco Cruz.

vaquero blanco y macho contra la india española y mexicana, si suponemos que son apartados convergentes.”

Por su parte, Aurelio de los Reyes García Rojas, del Instituto de Investigaciones Estéticas y director de la tesis, describió al texto como uno “que ganó en la redacción, lo que implica agilidad en la lectura. Además, Alejandra siguió mi escuela al unir cine e historia, tiene ese sello”.

Al respecto, señaló que la autora y él se plantearon hacer una diferenciación entre el vaquero mexicano y el cowboy estadounidense, personajes que parten de un principio común (aspecto desarrollado en el último capítulo).

Gómez Camacho –quien se describió como investigadora independiente– recordó que en su primera charla con De los Reyes planteó su deseo de escribir sobre cine, a lo que él le recomendó estudiar más a fondo la historia, “sugerencia que agradezco porque amplió mis horizontes y encauzó mi trabajo”.

Certamen incluyente

Sobre el concurso bianual, Graciela Martínez-Zalce, investigadora del CISAN, explicó que se encuentra abierto a tesis de licenciatura, maestría y doctorado siempre y cuando traten cuestiones referentes a América del Norte.

“Los temas van de la economía a la literatura, política y relaciones internacionales. Abundan los textos de comercio y seguridad, siempre hay estudios literarios y en esta ocasión ganó uno sobre historia del arte”, concluyó. *g*

DE ESTO Y AQUELLO

Crear o morir

El periodista Andrés Oppenheimer presentó su más reciente obra *Crear o morir*. En el evento, el rector José Narro Robles dijo que se demuestra que la innovación no sólo se da en el contexto de la ciencia y la tecnología, sino también en otros ámbitos como el deporte, la cocina y la educación.

Irreversible

El universo no da marcha atrás, aseguró César López Monsalvo al participar en el Coloquio Irreversible, realizado en el Auditorio Marcos Moshinsky del Instituto de Ciencias Nucleares, un espacio para reflexionar en torno al cosmos.

“Las cosas se mueven en una sola dirección del tiempo, por lo que es posible distinguir lo sucedido de lo que acontecerá, así como predecir eventos futuros debido a que hay situaciones que se repiten”, señaló el especialista en termodinámica.

Para el investigador de la mencionada entidad académica, lo recurrente nos permite establecer patrones, algo crucial para ampliar nuestra comprensión de las cosas.

Ejemplo de lo anterior es la dirección, que nos muestra que vivimos en un mundo que, como el universo, es irreversible, concepto que da título al coloquio y que predomina en lo existente, concluyó.



Programa especial del Taller Coreográfico

Guantanamera, in memoriam a Luis Nishizawa

Homenaje al pintor, escultor, vitralista,
grabador y muralista universitario

Todo lo que he realizado, ha sido hecho lo mejor posible que he sido capaz, sin importarme si estoy dentro de tal o cual corriente, con absoluta libertad, siguiendo tan sólo los impulsos de mi corazón y escuchando las voces de mi sangre, una que me dice: *grita*, otra que me dice: *canta*, a veces tan lejanas una de la otra; tratando siempre de ser una ventana a aquel que la contempla para encontrarse o perderse en ella, no importa... en el fondo siempre encontrará una sonrisa o un amoroso anhelo de felicidad, dijo el maestro Luis Nishizawa al ingresar a la Academia de Artes, el 5 de junio de 1990.

Para rendirle un sentido homenaje *in memoriam* al pintor, escultor, vitralista, grabador y muralista, el Taller Coreográfico de la UNAM remontó la coreografía *Guantanamera*. La escenografía usada para la ocasión, que destaca por la exactitud y efectividad para transmitir lo que sucede en el escenario y que consiste en dos telones murales, es obra del propio Nishizawa (2 de febrero de 1918-29 de septiembre de 2014).

El espíritu humanista de Gloria Contreras la condujo a la creación de ese ballet dedicado a la libertad, en el que se fusionan la danza con la poesía del cubano José Martí, de modo que las letras y los movimientos de los cuerpos van alternándose en una marcha simple y sincera que se convierte en símbolo de lucha, voluntad y felicidad.

La coreografía fue creada en 1995, en recuerdo del centenario de la muerte de Martí, quien murió en el campo de batalla, justo cuando iniciaba la lucha por

la independencia y la libertad de Cuba. Refuerza el grito de desesperanza y el afán de algunos por someter y arrebatar la libertad de otros.

Tema popular

La música, *Metamorfosis sobre Guantanamera*, fue compuesta por el mexicano Jorge Córdoba, quien ofrece un interesante arreglo del tema popular, basándose en el sistema melódico afrocubano, además de retomar algunos elementos del rock.

El autor, apoyándose en algunos textos martianos y acordes originales, pero con un lenguaje musical moderno, dio un sentido inesperado a la obra. Más que una celebración de su vida, la música habla del sueño inconcluso de Martí, con una

reflexión sobre la lucha contra la tiranía y la opresión. La escenografía, diseñada por el maestro Nishizawa, muestra primero el retrato de José Martí rodeado de las personas del pueblo a las que motivó para luchar por la independencia; se levanta al inicio del ballet y se baja sólo al final, plantea el tema de la obra y pone el punto final en la narración teatral.

El segundo telón, rojinegro, representa figuras humanas cuyas posturas expresan miedo, personas que tratan de defenderse del peligro; es el de fondo para la acción escénica.

Para el programa, presentado el fin de semana pasado como parte de la Temporada 92 del Taller Coreográfico, Córdoba escribió: "Gracias, maestro Nishizawa, por sus hermosos lienzos para reforzar la idea de *Metamorfosis sobre Guantanamera*, sus colores llenos de energía, con la no menos energética imagen de José Martí, y la manera en que logró en el segundo lienzo comprender las tantas transformaciones de la humanidad. Querido Nishizawa, maestro de México y del orbe, sé que tendrá un bello camino por recorrer, y sobre todo, lleno de colores, de emociones y de amor. Seres como usted dejan esperanza para el mundo. Descanse en paz".

En la función dedicada al heredero de la tradición paisajística de México, se guardó un minuto de silencio en su memoria y muchos más de aplausos.

El programa también estuvo integrado por las piezas: *Sonata para chelo y piano*, *Ondina de Gaspar de la noche*, *Syrinx* y *Cuarteto en fa*, a partituras de los compositores Claude Debussy y Maurice Ravel. *g*



► Función en el Teatro Carlos Lazo, de la Facultad de Arquitectura. Fotos: Juan Antonio López.



► La conferencia. Fotos: Monserrat Rojas.

James Elkins

Arte y globalización, charla en el MUAC

El historiador cuestiona por qué los estudios de estos temas se mantienen al margen como simples hipótesis

La globalización ha permeado en casi todos los aspectos de la vida moderna, desde la economía y política de los países hasta el consumo de bienes materiales y culturales. Sobre esto se han realizado diversas reflexiones y teorías sobre la aldea global y el neoliberalismo, entre otras, pero los estudios de arte y globalización se han mantenido al margen como simples hipótesis.

James Elkins, historiador del arte, se ha preguntado si la crítica, enseñanza, teoría e historia en ese tema son globales. Para responder a ello, presentó en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) la charla *Thoughts on the Globalization of Art History, Theory and Criticism* (Pensamientos sobre Globalización de la Historia del Arte, Teoría y Crítica) dentro del Seminario Introducción a la Crítica de Arte Latinoamericano.

Procesos artísticos

Al iniciar su conferencia en la UNAM, Elkins hizo hincapié en mostrar la diferencia entre arte global e historia global del arte. Para él la historia puede ser entendida con una lista de procedimientos y formas institucionales para analizar procesos artísticos.

Se refirió a iconografía, semiótica, estructuralismo, psicoanálisis, lingüística, estudios de género, historiografía y análisis de estilo, entre otros, y a formas

institucionales como departamentos de historia del arte, cursos de metodologías, conferencias, revistas, monografías, editoriales y la propia disciplina en sí que se diferencia de la estética, la práctica y la crítica.

Proyecto disponible

A partir de una investigación que pregunta “¿cómo se escribe la historia del arte en diversas partes del mundo?”, la exposición del egresado de la Universidad de Chicago servirá para concluir su libro *North Atlantic Art History*, cuyo proyecto está disponible en el sitio *web* del también coordinador del Stone Summer Theory Institute. Al desarrollar su indagación, Elkins se encontró con la dificultad y ventaja de la ausencia de libros e instituciones que hablen sobre el tema.

El punto de partida del crítico estadounidense es la idea de un modelo para hacer historia iniciado en Nueva York que se expandió por todo el mundo con uniformidad. “Desde mi punto de vista, sería deprimente que (historia, crítica y enseñanza artística) fuera global”, dijo.

Para aproximarse más a la hipótesis de una historia del arte globalizada, el conferenciante retomó a Tim Parks, quien habla sobre la novela literaria global y explica que algunos autores escriben con la intención de ser traducidos inmediatamente al inglés, evitando el uso de palabras y modismos locales.

Expandir la historia

Si se considera que hay uniformidad con respecto a entender y estudiar los procesos artísticos, Elkins propone expandir la historia del arte con la utilización de nuevas y diversas metodologías; una de ellas es el uso de conceptos locales, pues al traducir una palabra asiática, griega o mesoamericana al inglés o cualquiera lengua romance, ésta corre el riesgo de perder su esencia y cambiar su significado.

“La palabra *disegno* del latín tiene una concepción muy distinta de diseño, pues va más allá del dibujo o construcción gráfica, el concepto latín se refiere a la armonía de las partes del universo”, ejemplificó el historiador de Illinois.

Además, mencionó que la mayoría de las traducciones son inservibles pues parten de la noción europea de espacio y tiempo.

La mayor problemática que identifica Elkins es que toda la historia del arte que se encuentra fuera de los modelos occidentales no se considera como tal, por lo que se pregunta a sí mismo: “¿Qué pasó con las formas interpretativas que no fueron inventadas en Europa occidental o Norteamérica? ¿Acaso no es mejor estudiar un libro chino con métodos y teóricos de arte asiático, en lugar de analizarlos mediante autores occidentales como Foucault o Barthes?”. *g*

RENÉ TIJERINO

La muestra temporal *Mary y la Venus*, montada en la planta baja del Museo de la Mujer, podrá ser visitada hasta este 24 de octubre.

En la inauguración, la escultora Glenda Hecksher, de la Federación Mexicana de Universitarias, señaló que los visitantes encontrarán elementos inspirados en *La Venus del espejo* (1647-1651), “el único cuadro con un desnudo femenino que se conserva de Diego Velázquez, pintor sevillano del siglo de oro español”.

Sobre la obra destacó su calidad, erotismo y sensualidad. “Entre un marco en tonos azules y cortinajes rojos, Cupido se muestra resignado a reflejar la belleza de su madre Venus”, subrayó la autora de la escultura *Dos manos juntas por la paz*, expuesta en Periférico y Desierto de los Leones.

Una docena de trabajos

La exhibición está conformada por trabajos de una docena de pintoras mexicanas y extranjeras inspiradas en el atentado contra *La Venus del espejo*, perpetrado el 10 de marzo de 1914 por Mary Richardson en la National Gallery de Londres.

Después de quebrar el vidrio que guarecía la obra, con un hacha de carnicero la mujer rasgó la tela hasta en siete ocasiones para infligir tajadas en la espalda y hombros de la diosa romana del amor. La queja de la agresora obedeció a que las autoridades inglesas habían encarcelado a Emmeline Pankhurst, una de las fundadoras del movimiento sufragista británico.

En recuerdo de este episodio, la exposición reúne obras de diferente manufactura, como *Voto sin*

Pintoras mexicanas y extranjeras

Mary y la Venus, en el Museo de la Mujer

Muestra de erotismo y sensualidad; estará abierta hasta el 24 de octubre



► **Todas las obras fueron realizadas en 2014.** Fotos: Justo Suárez.

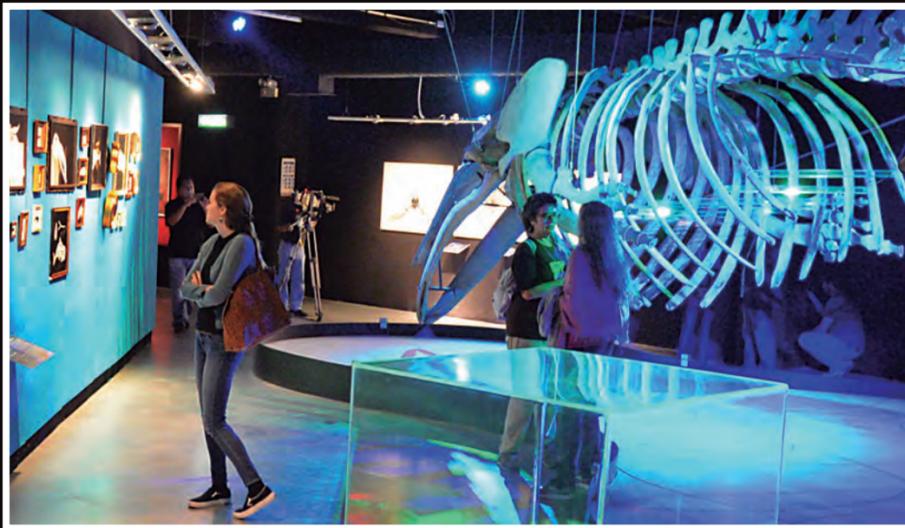
violencia, óleo sobre tela de Graciela Bracho; *Sin título*, pieza en tela, hilo y aguja de la artista conocida como Chica Dragón, y *Rompiendo la inercia*, óleo sobre tela de Beyza Firat.

Además figuran *Savia infinita sabia*, vidrio a la flama e intervención en libro, de Rocío Dondé; *La otra herida*, óleo sobre tela de Rigel

Herrera; *La Venus de tu espejo*, collage de María Eugenia Chellet, y *El voto del espejo*, impresión sobre espejo y tela de Ana Luisa Pérez Urbidola.

También hay trabajos de Sararí Sánchez, Stephanie Zedi, Claudia Méndez, Mónica Mayer y María Helena Leal Lucas; todos fueron realizados en 2014. *J*





En Universum
hasta el 4 de enero de 2015



Exposición
Travesía
Ballena gris, orgullosamente mexicana



Fotos: Juan Antonio López / Fernando Velázquez.
Diseño: Oswaldo Pizano.

Acreditado, el cien por ciento de sus programas

La FES Aragón, entidad académica de vanguardia

Gilberto García Santamaría presentó su primer informe de labores del segundo periodo

LETICIA OLVERA

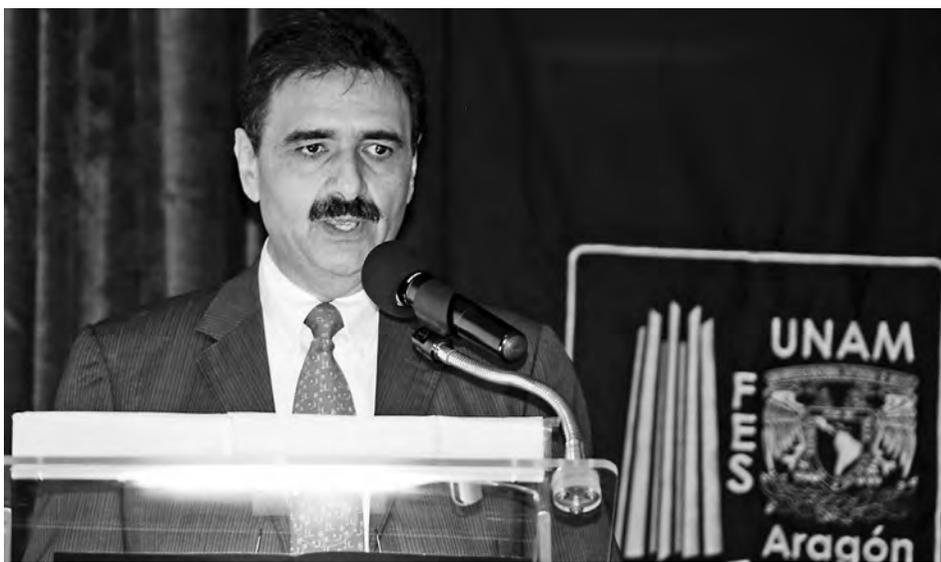
En el último año, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón se ha planteado estrategias para consolidarse como una entidad académica de vanguardia, destacó Gilberto García Santamaría González, su director, al presentar su primer informe de actividades (2013-2014), correspondiente a su segundo periodo de gestión.

Para ello, agregó, es indispensable ser conscientes de los cambios en la ciencia y el desarrollo tecnológico, así como fortalecer nuestro prestigio académico para prevalecer como referente en la formación integral de recursos, aseveró.

Ante Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, indicó que en este lapso hubo una matrícula de 17 mil 350 alumnos en el sistema escolarizado (tres mil 845 de nuevo ingreso y 13 mil 505 de reingreso). En el abierto se registraron mil 89 (318 que acaban de entrar y 771 que retoman sus estudios). En el último rubro se observó un aumento de 207 jóvenes respecto del año anterior.

El posgrado tuvo una población de 323, con 66 de reciente incorporación. En este apartado destaca el incremento de la matrícula en la Especialización en Puentes y en la maestría en Arquitectura con Orientación en Tecnología. Además, salieron 91 maestrantes y 10 doctorantes, cifra superior a la del ciclo inmediato anterior, que tuvo 85 egresados, subrayó.

Sobre los programas académicos del sistema escolarizado expuso que este año se acreditó el cien por ciento.



► **El titular.** Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Asimismo, señaló que por la excelencia académica de las maestrías y doctorados impartidos, la totalidad se encuentra en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Incremento en titulación

Para incrementar el número de titulados, las diferentes jefaturas de carrera realizaron dos mil 849 actividades, en las que intervinieron seis mil 179 personas (entre alumnos y egresados) y 367 profesores. Con este propósito se efectuaron 44 actividades y se impartieron tutorías, coloquios, reuniones y otros eventos. Hubo 357 participantes (lo que significó un incremento de 28 por ciento) y 185 profesores (21 por ciento más respecto de 2012-2013).

Como parte del Programa de Superación y Actualización de la Planta Académica se programaron 22 cursos (con apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico) y se impartieron dos diplomados, uno en docencia universitaria y otro en matemáticas. Asimismo, se emprendieron acciones para capacitar en el uso de herramientas tecnológicas para la formación estudiantil, entre otras.

El Centro Tecnológico Aragón, explicó, es un espacio destinado al apoyo permanente a la ciencia y la investigación aplicada. Para ello cuenta con ocho profesores de carrera y la misma cantidad de técnicos académicos que impulsan diversas iniciativas en 11 laboratorios.

En el periodo reportado se desarrollaron 21 proyectos de investigación: cinco son permanentes, 11 en proceso, dos están terminados y tres son nuevos.

Paravincularse con el sector industrial y diversas instancias gubernamentales, se firmó el acuerdo para la integración del Consejo Consultivo Emprendedor del Municipio de Nezahualcóyotl, en el que la FES Aragón es responsable de coordinar el Comité de Vinculación Universidad-Empresa.

La entidad multidisciplinaria formalizó el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, que representa la oportunidad de participar en diversos programas de apoyo a proyectos de vinculación y ciencia básica, resaltó.

En su oportunidad, Trigo Tavera consideró que tener cien por ciento de las licenciaturas certificadas representa un esfuerzo comunitario muy importante. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/245/14

AL PERSONAL ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 del Estatuto General de la UNAM y en virtud de que el próximo 10 de noviembre del año en curso se requiere nombrar al siguiente Director del Instituto de Ciencias Físicas, el Rector, Doctor José Narro Robles, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular la terna que por ley deberá presentar a la Junta de Gobierno.

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres de cinco de ellos, los cuales enviaré al Señor Rector para su consideración al momento de integrar la terna de candidatos del Instituto de Ciencias Físicas.

Atentamente,

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU",
Ciudad Universitaria, D. F., a 6 de octubre de 2014
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz



ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA

Convocatoria para ocupar las Cátedras Especiales

La Escuela Nacional de Música de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los miembros del personal académico de la UNAM, a presentar solicitud para ocupar, por esta ocasión, durante el semestre 2015-2, las Cátedras Especiales:

“ESTANISLAO MEJÍA” y “JUAN DIEGO TERCERO FARIÁS”

Podrán ocupar una de las Cátedras Especiales los miembros del personal académico de la UNAM que, a juicio del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas. El propósito de las Cátedras Especiales es promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, con base en los artículos 13, 14, 15 y 16 de dicho Reglamento.

Requisitos:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con sus compromisos, en exclusión de toda actividad externa que rebase las ocho horas señaladas en el artículo 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico.
- b) Contar con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución al momento de presentar la solicitud.
- c) Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas en el periodo a evaluar.
- d) Haber cumplido cabalmente con sus compromisos en la UNAM, realizando actividades sobresalientes en docencia, investigación y extensión académica, las cuales hayan fortalecido su trayectoria académica y profesional.
- e) Presentar el programa de actividades que llevará a cabo durante el goce de la Cátedra, que sea pertinente para la Escuela Nacional de Música y contribuya a elevar el nivel académico de la institución.
- f) No gozar de una beca que implique una remuneración económica, ni tampoco ocupar un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometa a renunciar a ellos si obtiene la Cátedra.

Documentos requeridos:

- a. Solicitud y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- b. Documentación en la que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral con la UNAM.
- c. Propuesta completa de programa a desarrollar durante el periodo de ocupación de la Cátedra, que contenga la descripción de actividades y metas a alcanzar, metodología y
- d. Fundamentación de la propuesta, resaltando la forma en que éstas contribuirán al desarrollo académico de la Escuela Nacional de Música.
- e. *Curriculum vitae*.

f. Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

g. Resumen de actividades que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica, en los cinco años inmediatos anteriores a la fecha de entrega de la solicitud.

h. Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, que, sumado al tiempo de servicio prestado a esta institución, exceda de 48 horas semanales, según lo establecido en el artículo 57 inciso b del Estatuto del Personal Académico.

Lineamientos

El Consejo Técnico podrá solicitar información adicional en caso que así lo considere.

El ocupante de la Cátedra Especial, adicionalmente a las actividades correspondientes a su nombramiento, se compromete a:

1. Dictar conferencias sobre su actividad académica, a solicitud del Consejo Técnico.
2. Participar en comisiones académicas de la Escuela que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
3. Rendir un informe de las actividades desarrolladas y logros obtenidos, al término de la ocupación de la Cátedra.
4. Excluir toda actividad profesional externa o disfrute de período sabático durante el semestre de ocupación de la Cátedra.

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música acordó, que pertenecer al SNI o al SNCA, no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero, en igualdad de otros merecimientos académicos diferentes de la investigación y de la creación, dará preferencia a quienes no disfruten de los estímulos del SNI y del SNCA.

Los profesores interesados en obtener una de las Cátedras Especiales convocadas deberán presentar su solicitud y documentación al Consejo Técnico, a través de la Secretaría Académica de la Escuela, dentro de un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria en *Gaceta UNAM*, en un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Coyoacán, D.F. a 6 de octubre de 2014
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

MTRO. FRANCISCO JOSÉ VIESCA Y TREVIÑO



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA 2014-03 PROYECTOS POSDOCTORALES MEXICANOS EN SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA

La Secretaría de Energía (SENER) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, una copia del formato electrónico de la propuesta y una copia del protocolo acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del

Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **9 de octubre del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el CONACYT es el **16 de octubre de 2014 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del País.)**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

¿SABÍAS QUE...

Entre los ciclos escolares 1999-2000 y 2013-2014, la población escolar de mujeres en la UNAM aumentó en el bachillerato, licenciatura y posgrado.

Número de mujeres en la población escolar en la UNAM

	1999-2000	2013-2014
Población escolar total	255,226	337,763
Mujeres total	127,335 (49.9%)	171,754 (50.9%)
Bachillerato	100,926	113,179
Mujeres	49,953 (49.5%)	56,295 (49.7%)
Licenciatura	134,172	196,565
Mujeres	67,902 (50.6%)	101,345 (51.6%)
Posgrado	17,270	27,210
Mujeres	7,276 (42.1%)	13,849 (50.9%)

Fuente: Dirección General de Planeación, UNAM

Esta tendencia representa un avance importante en:

Igualdad de oportunidades

Consiste en garantizar a cada persona el derecho a participar en diferentes ámbitos y actividades con las mismas posibilidades de acceso a servicios y beneficios tales como: programas, promociones, apoyos y becas, sin importar su género, credo, raza o capacidad.

Consulta el glosario para la Igualdad de Género en la UNAM en www.unam.mx Consejo Universitario/Comisiones



Bécalos-UNAM-Manutención

2014 - 2015

Licenciatura



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con aportaciones del Programa Bécalos de Fundación Televisa y de la Asociación de Bancos de México; de la Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES), y de la UNAM, ha constituido un fondo con el propósito de otorgar becas no reembolsables a estudiantes de licenciatura con buen desempeño académico, que por su situación familiar requieran apoyo económico. Con base en el Acuerdo 708 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2013, actualizado mediante el Acuerdo 08/09/14, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2014. El Comité Técnico del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior - Manutención, dentro de sus funciones celebrará actos y contratos de los cuales se deriven derechos y obligaciones para el patrimonio del fideicomiso.

Bajo estas consideraciones, el Comité Técnico del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior - Manutención de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los estudiantes de licenciatura a participar, de acuerdo con los siguientes:

REQUISITOS

- Ser mexicanos(as).
- Haber sido aceptados(as) en la UNAM para iniciar estudios en los programas de licenciatura y que requieran de apoyo económico para continuarlos.
- Que se encuentren realizando estudios en programas educativos de nivel superior, en los siguientes supuestos:
 - Los solicitantes que se encuentren inscritos en los dos primeros ciclos escolares no requieren demostrar un promedio, únicamente deberán haber cursado y aprobado con un mínimo de 6.0 la totalidad de las materias; y
 - Los solicitantes que se encuentren inscritos a partir del tercer ciclo escolar deberán demostrar haber cursado y aprobado con un mínimo de 6.0 la totalidad de las materias que correspondan al plan de estudios del o los ciclos escolares previos a la solicitud de beca y haber alcanzado un promedio general mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente utilizando una escala de 0 a 10.
- Provenir de hogares cuyo ingreso del hogar sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales según la zona geográfica en que se encuentre la localidad de residencia del solicitante. Para determinar el monto por cada integrante del hogar se deben tomar en cuenta los siguientes conceptos:
 - Salario mínimo mensual per cápita: Resulta de dividir el salario mínimo mensual entre el tamaño promedio de los hogares mexicanos según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012 (3.7 integrantes por hogar).
 - Ingreso del hogar mensual per cápita: Resulta de dividir el ingreso del hogar mensual entre el número de integrantes del hogar del solicitante de la beca.

Por lo tanto, el ingreso por cada integrante del hogar debe ser menor o igual a \$2,212.20 lo cual corresponde a un salario mínimo mensual por integrante del hogar.
- Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos serán seleccionados primordialmente en función de su necesidad económica. Cuando el número de solicitudes de beca no pueda ser atendido con los recursos disponibles, los aspirantes serán seleccionados en función de los siguientes criterios de priorización:
 - Mayor necesidad económica.
 - Provenir de familias que se encuentren en el padrón del Programa PROSPERA.
 - Provenir de comunidades indígenas, rurales o urbanas marginadas.
 - Tener alguna discapacidad motriz, visual o auditiva.
 - Mejor desempeño académico previo.
 - Se dará preferencia a los estudiantes que realicen estudios en planes y programas de estudio en áreas científicas y tecnológicas.
 - Se dará prioridad a las alumnas que cumplan con todos los requisitos, se encuentren embarazadas o sean madres, así como a los alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable.
- Los alumnos que deseen solicitar su ingreso al programa deberán contar con una cuenta de correo electrónico, con la Cédula Única de Registro de Población (CURP) y con un número telefónico donde puedan ser localizados.

RESTRICCIONES

- No contar con algún otro beneficio de tipo económico, o en especie, otorgado por organismo público o privado para su educación al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios del programa.
- Podrán solicitar ingreso al programa, los alumnos que se encuentren inscritos en el primer año de las carreras del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria.
- Podrán solicitar el apoyo aquellos alumnos que hayan sido beneficiarios del Programa Bécalos-PRONABES-UNAM Licenciatura en el ciclo inmediato anterior que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria.
- No haber concluido estudios de licenciatura, ni contar con título profesional de ese nivel o superior.
- En caso de que el estudiante se encuentre cursando una carrera simultánea, el apoyo se otorgará únicamente para concluir la primera de ellas.
- No haber sido sancionados conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

Las becas que hayan sido otorgadas para un ciclo escolar se renovarán para el siguiente cuando subsistan las condiciones que hayan determinado la aprobación de la beca y se cumpla con lo especificado en la presente convocatoria.

El otorgamiento de las becas se sujetará al siguiente:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Para iniciar el proceso, los aspirantes de nuevo ingreso al programa y los alumnos que hayan sido becarios del Programa PRONABES-UNAM en el ciclo escolar inmediato anterior, deberán acceder a la página electrónica del Sistema Único de Becas de Educación Superior (SUBES) en la siguiente dirección electrónica (www.subes.sep.gob.mx) para llenar el cuestionario estadístico que se indica. Cabe mencionar que el llenado de este cuestionario es OBLIGATORIO y en caso de no realizarlo la solicitud de beca no podrá ser procesada.

- Posteriormente, los aspirantes de nuevo ingreso al programa y los alumnos que hayan sido becarios del Programa PRONABES-UNAM en el ciclo escolar inmediato anterior, deberán acceder al portal del beca a través de la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) www.dgose.unam.mx y acceder a la "Solicitud de Beca Bécalos-UNAM-Manutención", proporcionar número de cuenta UNAM, folio del SUBES de la SEP y llenar la solicitud oficial de ingreso al programa. Una vez que haya sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de recepción de solicitudes, el cual servirá como acuse de recibo.
- El período de recepción de solicitudes de nuevo ingreso al programa y alumnos que hayan sido becarios del Programa Bécalos-PRONABES-UNAM en el ciclo escolar inmediato anterior, se llevará a cabo de las 9:00 horas del lunes 29 de septiembre y hasta las 18:00 horas del viernes 10 de octubre. Este período es IMPROPRORROGABLE.
- El Comité Técnico del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior - Manutención de la UNAM dará a conocer los resultados del proceso de selección de becarios el viernes 31 de octubre a través de Gaceta UNAM, página electrónica de la DGOSE (www.dgose.unam.mx), medios de difusión de cada plantel y Sistema de Consulta de Resultados.
- El Sistema de Consulta de Resultados estará disponible en los medios de difusión de cada plantel, en el Centro de Orientación Educativa (COE) de la DGOSE, en su página electrónica (www.dgose.unam.mx) y en el portal del beca (www.becarios.unam.mx).
- Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios del programa por primera vez, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en el aviso de publicación de resultados, en caso contrario el apoyo económico será cancelado:
 - Imprimir la documentación que los acredita como becarios del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior - Manutención para el ciclo escolar 2014-2015.
 - Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que los ingresos del hogar son iguales o menores a cuatro salarios mínimos mensuales per cápita, que no cuentan con otro beneficio similar o en especie, que no han concluido otros estudios de educación superior y que conocen los derechos y obligaciones que adquieren como becarios del Programa de Becas de Manutención.
 - Recoger la tarjeta bancaria, así como firmar el contrato correspondiente y el acuse de recibo de la misma.
- Los alumnos seleccionados que fueron beneficiarios del Programa Bécalos-PRONABES-UNAM Licenciatura en el ciclo inmediato anterior, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en el aviso de publicación de resultados, en caso contrario el apoyo económico será cancelado:
 - Imprimir la documentación que los acredita como becarios del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior - Manutención para el ciclo escolar 2014-2015.
 - Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que los ingresos del hogar son iguales o menores a cuatro salarios mínimos mensuales per cápita, que no cuentan con otro beneficio similar o en especie, que no han concluido otros estudios de educación superior y que conocen los derechos y obligaciones que adquieren como becarios del Programa de Becas de Manutención.
- Con el fin de propiciar el buen desempeño y la terminación oportuna de los estudios los beneficiarios del programa deberán acudir al área responsable de becas de su facultad o escuela para que les proporcionen el nombre de su tutor académico.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

La beca consiste en un apoyo económico cuyo monto es variable según el ciclo escolar en el que los estudiantes se encuentren inscritos en el programa educativo. La beca cubrirá el periodo anual de doce meses.

Para el ciclo escolar 2014-2015, el monto de la beca será el siguiente:

1er año del plan de estudios	\$ 750.00 pesos mensuales
2do año del plan de estudios	\$ 830.00 pesos mensuales
3er año del plan de estudios	\$ 920.00 pesos mensuales
4to año del plan de estudios	\$1,000.00 pesos mensuales
5to año del plan de estudios	\$1,000.00 pesos mensuales (para programas con esta duración)

VIGENCIA Y DURACIÓN DE LA BECA

Se otorgarán 12 apoyos mensuales que cubren el periodo de septiembre de 2014 a agosto de 2015, con excepción de los alumnos que se encuentren inscritos en el último semestre de su carrera al momento de solicitar la beca a quienes se otorgará el apoyo sólo por seis meses.

Los alumnos seleccionados, además de cumplir con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas en específico en el Anexo 20 Manutención, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de diciembre de 2013, deberán comprometerse a cursar la totalidad de los créditos que se establecen en los planes de estudio y, para tener opción de continuar el apoyo, deberán mantenerse dentro de los requisitos académicos señalados en la presente convocatoria, además de comprobar que por su situación económica familiar ameritan la continuidad del mismo.

En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el alumno, la beca será cancelada aún cuando ya haya sido asignada.

Los Derechos y Obligaciones de los becarios y la UNAM se encuentran en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y pueden ser consultadas en las siguientes páginas electrónicas: www.dof.gob.mx, www.cnbes.sep.gob.mx, en su sección BECARI@S, opción Derechos, obligaciones, suspensiones y cancelaciones (www.cnbes.sep.gob.mx/?q=node/187).

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., a 29 de septiembre de 2014

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

En toda la promoción que se haga de este programa deberá mencionarse que está financiado por fondos federales a través de la Secretaría de Educación Pública.
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"


www.dgose.unam.mx

Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención (antes PRONABES)

Licenciatura



Con el objeto de asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de nivel licenciatura, el Comité Técnico del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior - Manutención de la Universidad Nacional Autónoma de México, con aportaciones del Gobierno Federal, de la UNAM y de la Fundación UNAM A. C., a través de donativos de asociados y egresados; Fundación Alfredo Harp Helú A.C., Fundación TELMEX, A.C., Fundación Carlos Slim, A.C., Petróleos Mexicanos, Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura, Minera Fresnillo, S.A. de C.V., ISSSTE, Ing. Israel Moises Itzkowich Sod, JPMorgan Chase Foundation, Goldcorp, con base en el Acuerdo 708 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2013 y actualizado mediante el Acuerdo 08/09/14, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2014. El Comité Técnico del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior - Manutención dentro de sus funciones celebrará actos y contratos de los cuales se deriven derechos y obligaciones para el patrimonio del fideicomiso, convoca a todos los estudiantes de la UNAM de escasos recursos que hayan ingresado o se encuentren cursando estudios de educación superior para que obtengan una beca de este programa de acuerdo los siguientes:

REQUISITOS

- Ser mexicanos(as).
- Haber sido aceptados(as) en la UNAM para iniciar estudios en los programas de licenciatura y que requieran de apoyo económico para continuarlos.
- Que se encuentren realizando estudios en programas educativos de nivel superior, en los siguientes supuestos:
 - Los solicitantes que se encuentren inscritos en los dos primeros ciclos escolares no requieren demostrar un promedio, únicamente deberán haber cursado y aprobado con un mínimo de 6.0 la totalidad de las materias; y
 - Los solicitantes que se encuentren inscritos a partir del tercer ciclo escolar deberán demostrar haber cursado y aprobado con un mínimo de 6.0 la totalidad de las materias que correspondan al plan de estudios del o los ciclos escolares previos a la solicitud de beca y haber alcanzado un promedio general mínimo de calificaciones de 8.0 o su equivalente utilizando una escala de 0 a 10.
- Provenir de hogares cuyo ingreso del hogar sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita mensuales según la zona geográfica en que se encuentre la localidad de residencia del solicitante. Para determinar el monto por cada integrante del hogar se deben tomar en cuenta los siguientes conceptos:
 - Salario mínimo mensual per cápita:** Resulta de dividir el salario mínimo mensual entre el tamaño promedio de los hogares mexicanos según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012 (3.7 integrantes por hogar).
 - Ingreso del hogar mensual per cápita:** Resulta de dividir el ingreso del hogar mensual entre el número de integrantes del hogar del solicitante de la beca.

Por lo tanto, el ingreso por cada integrante del hogar debe ser menor o igual a \$ 2,212.20 lo cual corresponde a un salario mínimo mensual por integrante del hogar.
- Los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos serán seleccionados primordialmente en función de su necesidad económica. Cuando el número de solicitudes de beca no pueda ser atendido con los recursos disponibles, los aspirantes serán seleccionados en función de los siguientes criterios de priorización:
 - Mayor necesidad económica.
 - Provenir de familias que se encuentren en el padrón del Programa PROSPERA.
 - Provenir de comunidades indígenas, rurales o urbanas marginadas.
 - Tener alguna discapacidad motriz, visual o auditiva.
 - Mejor desempeño académico previo.
 - Se dará preferencia a las estudiantes que realicen estudios en planes y programas de estudio en áreas científicas y tecnológicas.
 - Se dará prioridad a las alumnas que cumplan con todos los requisitos, se encuentren embarazadas o sean madres, así como a los alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable.
- Los alumnos que deseen solicitar su ingreso al programa deberán contar con una cuenta de correo electrónico, con la Cédula Única de Registro de Población (CURP) y con un número telefónico donde puedan ser localizados.

RESTRICCIONES

- No contar con algún otro beneficio de tipo económico, o en especie, otorgado por organismo público o privado para su educación al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios del programa.
- No haber concluido estudios de licenciatura, ni contar con título profesional de ese nivel o superior.
- En caso de que el estudiante se encuentre cursando una carrera simultánea, el apoyo se otorgará únicamente para concluir la primera de ellas.
- No haber sido sancionados conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

Las becas que hayan sido otorgadas para un ciclo escolar se renovarán para el siguiente cuando subsistan las condiciones que hayan determinado la aprobación de la beca y se cumpla con lo especificado en la presente convocatoria.

El otorgamiento de las becas se sujetará al siguiente:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Para iniciar el proceso, los aspirantes de nuevo ingreso al programa y los alumnos que hayan sido becarios del Programa PRONABES-UNAM en el ciclo escolar inmediato anterior, deberán acceder a la página electrónica del Sistema Único de Becas de Educación Superior (SUBES) en la siguiente dirección electrónica (www.subes.sep.gob.mx) para llenar el cuestionario estadístico que se indica. Cabe mencionar que el llenado de este cuestionario es **OBLIGATORIO** y en caso de no realizarlo la solicitud de beca no podrá ser procesada.

- Posteriormente, los aspirantes de nuevo ingreso al programa y los alumnos que hayan sido becarios del Programa PRONABES-UNAM en el ciclo escolar inmediato anterior, deberán acceder al portal del becario a través de la página electrónica de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) www.dgose.unam.mx y acceder a la "Solicitud de Beca Manutención", proporcionar número de cuenta UNAM, folio del SUBES de la SEP y llenar la solicitud oficial de ingreso al programa. Una vez que haya sido debidamente contestada, se deberá imprimir y conservar el comprobante que emite el sistema de recepción de solicitudes, el cual servirá como acuse de recibo.
- El periodo de recepción de solicitudes de nuevo ingreso al programa y los alumnos que hayan sido becarios del Programa PRONABES-UNAM en el ciclo escolar inmediato anterior, se llevará a cabo de las 9:00 horas del lunes 29 de septiembre y hasta las 18:00 horas del viernes 10 de octubre. Este periodo es **IMPRORROGABLE**.
- El Comité Técnico del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior - Manutención de la UNAM dará a conocer los resultados del proceso de selección de becarios el viernes 31 de octubre a través de Gaceta UNAM, página electrónica de la DGOSE (www.dgose.unam.mx), medios de difusión de cada plantel y Sistema de Consulta de Resultados.
- El Sistema de Consulta de Resultados estará disponible en los medios de difusión de cada plantel, en el Centro de Orientación Educativa (COE) de la DGOSE, en su página electrónica (www.dgose.unam.mx) y en el portal del becario (www.becarios.unam.mx).
- Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios del programa por primera vez, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en el aviso de publicación de resultados, en caso contrario el apoyo económico será cancelado:
 - Imprimir la documentación que los acredita como becarios del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior - Manutención para el ciclo escolar 2014-2015.
 - Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que los ingresos del hogar son iguales o menores a cuatro salarios mínimos mensuales per cápita, que no cuentan con otro beneficio similar o en especie, que no han concluido otros estudios de educación superior y que conocen los derechos y obligaciones que adquieren como becarios del Programa de Becas de Manutención.
 - Recoger la tarjeta bancaria, así como firmar el contrato correspondiente y el acuse de recibo de la misma.
- Los alumnos seleccionados que fueron beneficiarios del Programa PRONABES-UNAM en el ciclo inmediato anterior, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en el aviso de publicación de resultados, en caso contrario el apoyo económico será cancelado:
 - Imprimir la documentación que los acredita como becarios del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior - Manutención para el ciclo escolar 2014-2015.
 - Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que los ingresos del hogar son iguales o menores a cuatro salarios mínimos mensuales per cápita, que no cuentan con otro beneficio similar o en especie, que no han concluido otros estudios de educación superior y que conocen los derechos y obligaciones que adquieren como becarios del programa.
- Con el fin de propiciar el buen desempeño y la terminación oportuna de los estudios los beneficiarios del programa deberán acudir al área responsable de becas de su facultad o escuela para que les proporcionen el nombre de su tutor académico.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

La beca consiste en un apoyo económico cuyo monto es variable según el ciclo escolar en el que los estudiantes se encuentren inscritos en el programa educativo. La beca cubrirá el periodo anual de doce meses.

Para el ciclo escolar 2014-2015, el monto de la beca será el siguiente:

1er año del plan de estudios	\$ 750.00 pesos mensuales
2do año del plan de estudios	\$ 830.00 pesos mensuales
3er año del plan de estudios	\$ 920.00 pesos mensuales
4to año del plan de estudios	\$1,000.00 pesos mensuales
5to año del plan de estudios	\$1,000.00 pesos mensuales (para programas con esta duración)

VIGENCIA Y DURACIÓN DE LA BECA

Se otorgarán 12 apoyos mensuales que cubren el periodo de septiembre de 2014 a agosto de 2015, con excepción de los alumnos que se encuentren inscritos en el último semestre de su carrera al momento de solicitar la beca a quienes se otorgará el apoyo sólo por seis meses.

Los alumnos seleccionados, además de cumplir con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, en específico el Anexo 20 Manutención publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de diciembre de 2013, deberán comprometerse a cursar la totalidad de los créditos que se establecen en los planes de estudio y, para tener opción de renovar el apoyo, deberán mantenerse dentro de los requisitos académicos señalados en la presente convocatoria, además de comprobar que por su situación económica familiar ameritan la continuidad del mismo.

En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el alumno, la beca será cancelada aún cuando ya haya sido asignada.

Los Derechos y Obligaciones de los becarios y la UNAM se encuentran en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y pueden ser consultadas en las siguientes páginas electrónicas: www.dof.gob.mx, www.cnbcs.sep.gob.mx, en su sección BECARI@S, opción Derechos, obligaciones, suspensiones y cancelaciones (www.cnbcs.sep.gob.mx/?q=node/187).

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 29 de septiembre de 2014

EL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA

En toda la promoción que se haga de este programa deberá mencionarse que está financiado por fondos federales a través de la Secretaría de Educación Pública.
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



www.dgose.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 56336-87, con sueldo mensual de \$16,023.52, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Bioquímica estructural de toxinas de origen marino, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Formular por escrito el proyecto de investigación sobre: "Estudio bioquímico y biológico estructural de toxinas formadoras de poro y su mecanismo de acción".

Presentación oral del proyecto de investigación arriba mencionado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biotecnología ubicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará y se llevará a cabo la exposición oral del proyecto mencionado en las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Cuernavaca, Morelos., a 6 de octubre de 2014
El Director
Doctor Octavio Tonatuih Ramírez Reivich

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de plaza 06405-36, con sueldo mensual de \$16,023.52, en el área de Análisis de Ciclo de Vida (ACV), con especialidad en el Análisis de Ciclo de Vida de la gestión de residuos y desarrollo de metodologías relacionadas, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: el Análisis de Ciclo de Vida del Ciclo del Agua Urbano para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, en el cual se considere una evaluación de los impactos ambientales y elementos sociales involucrados desde la perspectiva de ACV.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ingeniería, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias, en papel y pdf, de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de octubre de 2014
El Director
Doctor Adalberto Noyola Robles

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 07127-07, con sueldo mensual de \$16,023.52, en el área de materiales metálicos sustentables, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: materiales metálicos ligeros para la sustentabilidad, llevando a cabo investigaciones que combinen el modelado y simulación de los materiales con el trabajo experimental. La propuesta deberá destacar su importancia tanto en ciencia básica como aplicada y su posible impacto en la solución de los problemas de interés nacional. Además el proyecto deberá de estar relacionado con alguna de las líneas de investigación actuales que se desarrollan en el Instituto.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F. a 6 de octubre de 2014
La Directora
Doctora Ana María Martínez Vázquez

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Ecología Acuática y Algas, con número de registro 76820-13 y sueldo mensual de \$14,243.12, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2014, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

Desarrollar por escrito el tema: Papel de las comunidades algales en la ecología acuática de ambientes continentales lóticos.

Montaje de preparaciones algales para observación en microscopía fotónica realizando iluminación Köhler, campo claro y contraste interferencial (DIC, siglas en inglés) de Nomarski, obteniendo microfotografías de cada una de ellas con el programa Axio Visión.

Descripción práctica de los aparatos básicos para obtención de datos fisicoquímicos del agua: potenciómetro, oxímetro, medidor de velocidad de corriente, medidor de luz fotosintéticamente activa (PAR).

Implementación de una práctica sobre: Tolerancia de algas continentales ante metales pesados, para la línea terminal en Ciencias Ambientales de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de octubre de 2014

La Directora

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez

Bases:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente;
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentación oral y por escrito de un protocolo de investigación que identifique la asociación de la calidad del sueño con el desempeño académico de los estudiantes de medicina, con el objetivo de analizar los factores protectores y de riesgo para el adecuado desempeño del alumno.

2. Presentación por escrito de un protocolo de investigación que observe el impacto de la actividad física sobre la calidad del sueño de los estudiantes de medicina, con el fin de establecer estrategias de intervención en esta área.

Las pruebas señaladas en los puntos anteriores, invariablemente deberán ser de autoría del concursante.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de octubre de 2014

El Director

Doctor Enrique Graue Wiechers

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$14,243.12 y con número de plaza 22913-85 para trabajar en el área Sociomédica y Humanística, en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

AVISO

Se informa al Personal Universitario que con motivo de la Licitación Pública Nacional, la empresa Ópticas Devlyn, S.A. de C.V. continuará prestando el servicio de Anteojos, así como la empresa Ópticas del AH, S.A. de C.V. para el suministro de Lentes de Contacto, por el periodo comprendido del 30 de octubre 2014 al 30 de octubre 2016.

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL**

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Servicios a la Comunidad
Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria

Convocatorias en el marco del



Podrán participar los estudiantes de la UNAM y su sistema incorporado en dos categorías:

a) Iniciación universitaria y bachillerato b) Licenciatura y posgrado



17º CONCURSO UNIVERSITARIO DE POESÍA "Décima Muerte"

La participación consistirá en presentar textos poéticos inéditos y de su autoría, con el tema de *la muerte*.



11º CONCURSO UNIVERSITARIO DE ARTE POSTAL "Post Scriptum"

La participación consistirá en presentar hasta 3 postales inéditas y de su autoría, con el tema de *la muerte*.



16º CONCURSO UNIVERSITARIO DE FOTOGRAFÍA "Muerte Instantánea"

La participación consistirá en presentar de 1 y hasta 5 fotografías inéditas y de su autoría, sobre algún motivo, escena o situación durante la Megaofrenda 2014.



6º CONCURSO UNIVERSITARIO DE CRÓNICA "Tiempo Muerto"

La participación consistirá en presentar una crónica inédita y de su autoría, sobre el Décimo Séptimo Festival Universitario de Día de Muertos, Megaofrenda 2014, "Tzompantli a Frida Kahlo".



15º CONCURSO UNIVERSITARIO DE CUENTO "Letras Muertas"

La participación consistirá en presentar un cuento inédito y de su autoría, con el tema de *la muerte*.



3º CONCURSO UNIVERSITARIO DE ENTREVISTA DE HIJOS A PADRES "¿Cómo se pasa La Muerte?"

La participación consistirá en presentar una entrevista a padres de familia, sobre la muerte, sus tradiciones, impacto y sus rituales ancestrales.

Primer lugar: \$8,000.00 (ocho mil pesos M.N.).

Segundo lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos M.N.).

Tercer lugar: \$3,000.00 (tres mil pesos M.N.).

Los trabajos ganadores y acreedores a mención honorífica serán publicados en un libro conmemorativo del Festival.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS:

Viernes 5 de diciembre de 2014



Consulta las bases completas en:
www.tucomunidad.unam.mx



Dgacu_unam



@dgacu_unam



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

2014 PUMA- THON



Pumathón Universitario 2014 conmemorativo por los 60 años de *Gaceta UNAM*

**Domingo 9 de noviembre de 2014,
9:00 horas, Estadio Olímpico Universitario**

- La salida será a las 9:00 horas, en el Estadio Olímpico Universitario.
- El recorrido será de 5 y 10 Km., en el circuito estudiantil y deportivo de la Ciudad Universitaria.
- La meta será en el Estadio Olímpico Universitario.
- Podrán participar estudiantes, académicos, trabajadores, exalumnos y escuelas incorporadas a la UNAM.

Categorías en ambas ramas

- Bachillerato (estudiantes de la ENP y CCH).
- Licenciatura (estudiantes de escuelas y facultades).
- Libre 5 (posgrado y cualquier edad).
- Libre 10 (posgrado y cualquier edad).
- Master (de 40 a 49 años).
- Veteranos (50 años en adelante).

Los interesados en participar podrán preinscribirse con su CURP, en la página <http://redpuma.unam.mx/eventos> o <http://132.248.235.6/eventos>, del 6 al 24 de octubre.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (lado poniente del Estadio Olímpico Universitario) del 6 al 9 y del 13 al 24 de octubre, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:30 y de 17:30 a 19:15 horas.

Requisitos para la inscripción:

- Preinscripción firmada por el participante.
- Estudiantes: presentar original y entregar copia de credencial universitaria vigente y tira de materias.
- Académicos y trabajadores: presentar original y entregar copia de credencial universitaria vigente y último talón de pago.
- Universitarios vigentes cubrir cuota de recuperación de \$50.00 (Cincuenta pesos 00/100 M. N.).
- Exalumnos: presentar original y entregar copia de credencial de exalumno y pagar \$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.).
- Escuelas incorporadas: presentar original y entregar copia de credencial vigente y pago de \$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M. N.).

La entrega de números será únicamente el viernes 31 de octubre, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (lado poniente del Estadio Olímpico Universitario), de 11:00 a 17:00 horas. El corredor que por cualquier motivo no recoja su número en el horario y la fecha indicada, no podrá reclamarlo posteriormente.

Informes

al número telefónico 56 22 05 26 y 27 extensiones 41782 y 40458
al correo electrónico deportes@unam.mx o
en la página: www.deportes.unam.mx

¡CUPO LIMITADO!

DEPORTES

Pumas CU mantiene el invicto

Derrotó 38-31, en series extras, a Tigres de la UANL ante más de 38 mil aficionados en Ciudad Universitaria



38 mil espectadores con otra anotación para el 31-24, con menos de un minuto en el reloj.

Pumas, en una larga ofensiva, comandada por Jesús Chávez Mess, consiguió conectar pase de 12 yardas con Andrés Salgado para empatar el marcador a 31. Llegaron las series extras.

El binomio Chávez-Salgado volvió a funcionar para poner números a la pizarra (38-31), que a la postre fue el triunfo, pues la defensiva auriazul contuvo el ataque de los visitantes. *g*



► Gran ambiente se vivió en el Estadio Olímpico Universitario. Fotos: Juan Antonio López/DGADyR.

ARMANDO ISLAS

Pumas CU se coloca como el único equipo invicto en la temporada 2014 de la Conferencia de los Ocho Grandes de la ONEFA, tras vencer 38-31 a Auténticos Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) en un partido que se definió en series extras.

El duelo correspondiente a la semana cuatro de la temporada regular presentaba a los dos conjuntos que no habían sido derrotados, aunque había un antecedente: la última ocasión que los regios visitaron el Olímpico se llevaron la victoria.

Esta tarde parecía que la historia se iba a repetir, pues Auténticos Tigres ganaba 10-3 al medio tiempo.

En el complemento, la UANL, en acarreo de seis yardas, amplió la ventaja en el marcador de 17-3, una loza pesada para los auriazules. Sin embargo, Pumas reaccionó por medio de Allan Rosado, quien se llevó el ovoide 40 yardas para acercarse 17-10.

La defensiva del Pedregal hizo que Tigres soltara el balón en la yarda uno, lo que derivó en la anotación del empate (17-17), gusto que no les duró mucho a los locales pues los visitantes llegaron a las diagonales en optativa de 10 yardas y recobraron la ventaja (24-17).

Lo mejor estaba por venir. Alberto Frías, en carrera de cinco yardas, igualó de nueva cuenta la pizarra (24-24), aunque los regios silenciaron a los más de

Homenaje



Joe Montana fue testigo del primer medio y en el entretiempo recibió un homenaje a su trayectoria, por parte de la UNAM. Además, el exmariscal de campo de los 49's de San Francisco fungió como embajador de la NFL en su campaña de lucha contra el cáncer de mama.

Volibolista puma ficha con una escuadra chipriota

Daniel Vargas jugará con el Anagennisi Dherynia; destacó en el mundial de sala

RODRIGO DE BUEN

Daniel Vargas Osorio, alumno de maestría en la Facultad de Ingeniería, tuvo una destacada participación con la selección mexicana en el Mundial de Volibol de Sala disputado en Polonia, lo que lo llevó a ser fichado por el equipo chipriota Anagennisi Dherynia.

“Al regresar comenzó el acercamiento de distintos promotores y clubes. Finalmente decidí tomar la oferta de Chipre y estoy contento por cumplir el sueño de jugar profesionalmente en el viejo continente. Llego en un buen momento, está empezando la temporada, sé que es una liga mediana, y espero tener buenas actuaciones que me catapulten a una liga mejor”, señaló el deportista de 28 años de edad.

Daniel Vargas estará en la liga de la citada isla del Mediterráneo de octubre de 2014 a marzo de 2015.

“Es una buena opción que había que tomar, una oportunidad de crecimiento y desarrollo personal y profesional. Debo adaptarme lo más pronto posible al idioma (griego y turco), las costumbres, la comida y el nivel de juego de mis nuevos compañeros”, añadió el universitario.

Desempeño individual

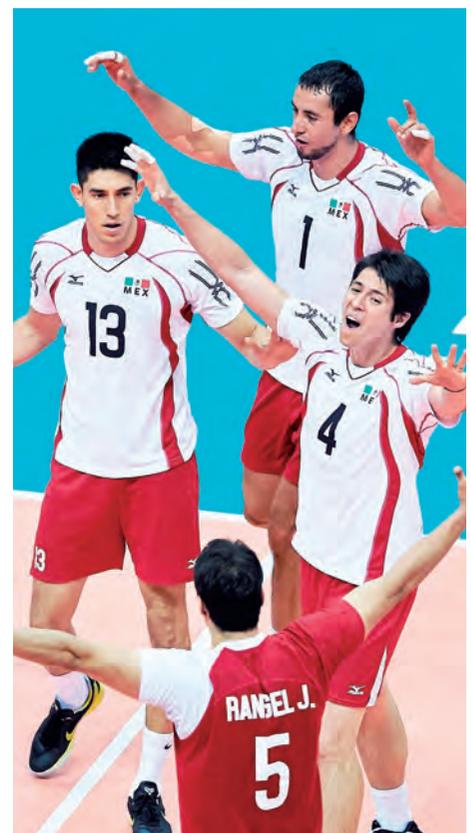
A pesar de que el conjunto mexicano no logró superar la ronda de grupos, Vargas Osorio fue el mejor jugador nacional y el número 13 de la clasificación que evaluó el desempeño individual de los 257 que intervinieron en la justa.



► **Cumple el sueño de jugar en el viejo continente.** Fotos: cortesía FMV.

Los números del auriazul fueron contundentes, pues consiguió 71 puntos; 60 remates, 10 bloqueos y uno más por asistencia.

“Me siento contento por el desempeño que tuve, aunque me hubiera gustado más que el representativo nacional lograra avanzar a la siguiente ronda. Es una satisfacción personal, no obstante es fruto del trabajo en equipo”, dijo el deportista de la UNAM. *g*

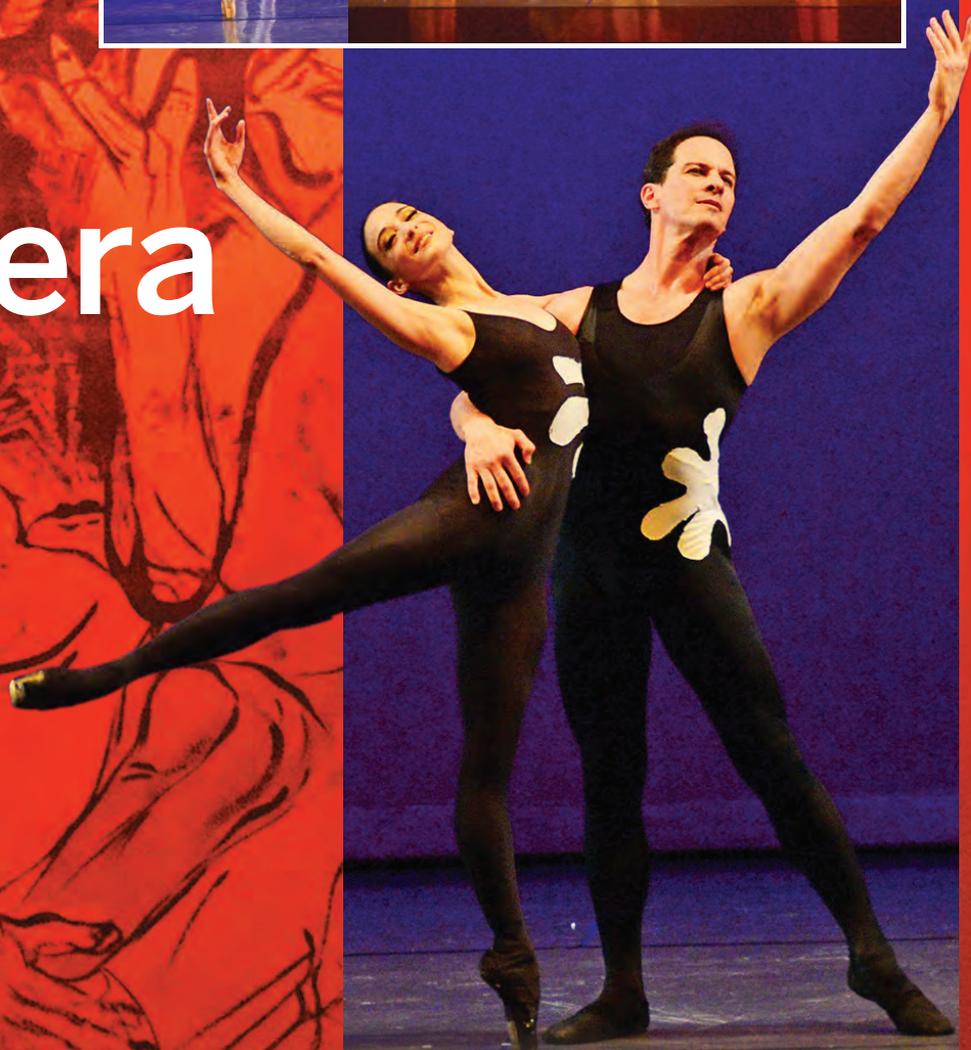




Legalidad

Indispensable para vivir en concordia

**Valor
UNAM**



mera



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,638



COLOQUIO

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN EL SIGLO XXI: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Miércoles 15 de octubre de 2014
Auditorio de la Coordinación de Humanidades

PROGRAMA

Inauguración	10:00
La autonomía universitaria y las demandas de la sociedad: mercado laboral, vinculación y su articulación con las políticas públicas Dr. Humberto Muñoz Investigador Emérito de la UNAM, y Coordinador del Seminario de Educación Superior	10:30
Certeza de las universidades para atender la demanda social de cobertura educativa Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Rector de la Universidad de Guadalajara	11:10
El sentido humanista y social de la universidad pública Dra. Mercedes de la Garza Investigadora Emérita de la UNAM	11:50
Responsabilidad del Estado de garantizar la viabilidad financiera de las universidades públicas y de éstas, de rendir cuentas Dr. Enrique Fernández Fassnacht Secretario General Ejecutivo de la ANUIES	12:30
La innovación y vinculación de las universidades públicas con los diferentes sectores de la sociedad, en el marco de la influencia de los cambios tecnológicos actuales Dr. Juan Pedro Laclette San Román Coordinador de Estudios de Posgrado, UNAM	13:10
Clausura Dr. Héctor H. Hernández Bringas Coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación, UNAM	14:30